

RESOLUCIÓN N° 6 / 2019

SANTIAGO, 8 de Marzo de 2019



VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N°153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N°199 del 2018 del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : CONSTRUCTOR CIVIL

1446 COLMENARES , GABRIEL JOSE Sin Votación
Venezolana

OF - 3940 28-12-2018 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Civil, otorgado por el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño, Valencia, Venezuela, el 2015

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO CIVIL MECÁNICO

1447 TORO GRANADILLO, RAMÓN ALBERTO Sin Votación
Venezolana

OF - 3844 14-12-2018 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Mecánico, otorgado por la Universidad Simón Bolívar, Baruta, Venezuela, el 2013

RECONOCIMIENTOS

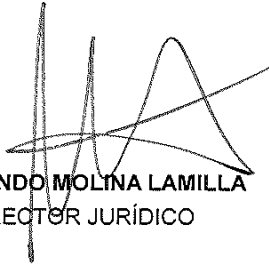
GRADO ACADEMICO : DOCTOR

1448 BUSTAMANTE DÍAZ, CARLOS MARIO Sin Votación
Colombiana

OF - 3922 28-12-2018 Prorrectoría ha reconocido el grado de Doctor of Philosophy, in the Field of Marine Ecology, otorgado por the University of Queensland, Brisbane, Australia, el 2014, asimilable al grado de Doctor

Esta nómina consta de 227 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.



FERNANDO MOLINA LAMILLA
DIRECTOR JURÍDICO



DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR
RECTOR



MARÍA TERESA GÓMEZ SOTO
JEFA(S) OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

